



COMISION ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
VERACRUZ

Aviso de Privacidad  
Sistema de Datos Personales  
Contraloría Interna

**Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz**

**PROCEDIMIENTO: SOBRE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ**

**Avisos de Privacidad**

***Aviso de Privacidad Simplificado sobre las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores  
Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz***

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales recabados serán utilizados con la única finalidad de llevar el registro del cumplimiento de la obligación de cada uno de los servidores públicos de presentar su declaración patrimonial correspondiente.

Se informa que las autoridades a las que se pueden transferir sus datos son: ministerio público, tribunales o autoridades judiciales que lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, así como aquellas transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral sobre las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz a través de: [www.cedhveracruz.org.mx](http://www.cedhveracruz.org.mx), en la sección de Avisos de Privacidad o directamente en la Contraloría Interna de esta Comisión Estatal.

***Aviso de privacidad integral sobre las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores  
Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz***

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, con domicilio en Avenida Pico de Orizaba No. 5, Colonia Sipeh Ánimas. C.P. 91067, Xalapa, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Finalidades del tratamiento**

Sus datos personales recabados serán utilizados con la única finalidad de llevar el registro del cumplimiento de la obligación de cada uno de los servidores públicos de presentar su declaración patrimonial correspondiente.

**Datos personales recabados**

**Datos identificativos:** Para la finalidad antes señalada se solicitarán los siguientes datos personales: Del servidor público y la pareja: nombre, clave única de registro de población (CURP), registro federal de contribuyentes (RFC) y homoclave, estado civil, país de nacimiento, nacionalidad, número telefónico de casa, número de celular personal, domicilio (calle, número, código postal, colonia, alcaldía y entidad federativa) y régimen matrimonial. Datos de la pareja: nombre, fecha de nacimiento, domicilio, relación

con el declarante, nacionalidad, CURP, si es dependiente económico, lugar de residencia y actividad laboral). Datos del dependiente económico: nombre, fecha de nacimiento, registro federal de contribuyentes, parentesco, nacionalidad, CURP, lugar de residencia, domicilio y actividad laboral.

**Datos académicos:** Nivel, institución educativa, carrera o área de conocimiento, estatus, documento obtenido, fecha de obtención del documento obtenido y lugar de la institución educativa.

**Datos laborales:** nivel/orden de gobierno, ámbito público, ente público, área de adscripción, empleo, cargo o comisión, contratado por honorarios, nivel de empleo, cargo o comisión, función principal, fecha de la toma de posesión, teléfono de oficina y extensión, domicilio de la Institución y experiencia laboral (ámbito, sector, nivel de gobierno, empleo, cargo o comisión, función principal, fechas de ingreso y egreso).

**Datos patrimoniales:** ingresos del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos (del Declarante: remuneración mensual, cargo público, otros ingresos, actividades comerciales o empresariales, financieras, servicios profesionales e ingreso mensual neto; de la Pareja o Dependiente: ingreso mensual neto) y total de ingresos anuales netos.

Bienes en copropiedad (Muebles: titular, tipo de bien, tercero, nombre del tercero, RFC del tercero, descripción del Bien, forma de adquisición, forma de pago, transmisor, nombre del transmisor, RFC del transmisor, relación con el transmisor, valor de adquisición, tipo de moneda, fecha de adquisición y bienes muebles declarados por la Pareja, Dependiente o Tercero. Inmuebles: titular, tipo de bien, porcentaje de propiedad, superficie de terreno, superficie de construcción, tercero, RFC del tercero, forma de adquisición, forma de pago, transmisor, nombre del transmisor, RFC del transmisor, relación con el transmisor, valor de adquisición, tipo de moneda, fecha de adquisición, datos del registro público de la propiedad, ubicación, bienes declarados por la Pareja, Dependiente o Terceros).

Inversiones, Cuentas Bancarias y Otro Tipo de Valores en copropiedad (tipo de inversión, titular, tipo de cuenta, tercero, nombre del tercero, RFC del tercero, tipo o fondo de inversión, lugar donde se encuentra la inversión, nombre de la institución, RFC de la institución, número de cuenta, contrato o póliza y saldo en la declaración de modificación).

Adeudos en copropiedad (del Declarante: tipo de adeudo, número de cuenta o contrato, fecha de adquisición, monto original, tipo de moneda, saldo insoluto, nombre del otorgante y RFC del otorgante. De la Pareja, Dependientes o Terceros: adeudos).

Préstamos ubicación del inmueble (tipo de bien, ubicación, nombre del dueño o titular, RFC del dueño o titular, ubicación del inmueble, número de registro de vehículos, lugar donde se encuentra registrado y relación con el dueño).

Vehículos en copropiedad (del Declarante: tipo de vehículo, titular, transmisor, nombre de la razón social, RFC del transmisor, relación con el transmisor, marca, modelo, año, número de serie, tercero, RFC, lugar donde se encuentra registrado, forma de adquisición, forma de pago, valor de la adquisición, tipo de moneda, fecha de adquisición. De la Pareja, Dependientes o Terceros: vehículos declarados).

Participación en empresas de la pareja y/o dependientes económicos (Del Declarante: tipo de participación, porcentaje, lugar donde se ubica y sector al que pertenece. De la Pareja o Dependiente: participación).



Participación en la toma de decisiones de alguna institución de la pareja y/o dependientes económicos (participación de la pareja o dependiente, nombre de la institución, RFC, puesto-rol, fecha de inicio de participación y lugar donde se ubica).

Apoyos o beneficios públicos de la pareja y/o dependientes económicos (Beneficiario si es persona física, tipo de programa, nombre del programa, nivel de gobierno, tipo de apoyo y forma de apoyo).

Representación de la pareja y/o dependientes económicos (tipo de presentación, nombre del representante, RFC del representante, fecha de inicio de la representación, lugar donde se ubica y sector al que pertenece).

Clientes Principales de la pareja y/o dependientes económicos (realiza una actividad lucrativa, nombre de la empresa, RFC de la empresa, clientes principales, nombres del cliente principal, RFC del cliente principal y monto aproximado).

Beneficios privados de la pareja y/o dependientes económicos (tipo de beneficio, beneficiario, nombre del otorgante, razón social, RFC del otorgante, forma de recepción, beneficio, monto mensual y sector productivo).

Fideicomisos de la pareja y/o dependientes económicos (participación, tipo de fideicomiso, tipo de participación, nombre del fideicomitente, RFC del fideicomitente, nombre del fideicomisario y RFC del fideicomisario).

**Datos electrónicos:** Correo electrónico personal y correo electrónico institucional.

**Datos de naturaleza pública:** Del servidor público: nombre, correo electrónico institucional, firma, grado de estudios (nivel, estatus, documento obtenido, institución educativa, carrera o área de conocimiento, fecha de obtención del documento y lugar donde se ubica la institución educativa), datos laborales (nivel/orden de gobierno, ámbito público, nombre del ente público, área de adscripción, empleo, cargo o comisión, honorarios, nivel de empleo, cargo o comisión, función principal, fecha de posesión del empleo, cargo o comisión, teléfono de oficina, extensión, domicilio del empleo, cargo o comisión: calle, número exterior e interior, colonia, municipio, entidad federativa y código postal).

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, se informa que estos datos serán revelados por razones de interés público.

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 52 fracciones V, XI y XII, y 53 fracción V del Reglamento Interno; 28, 30, 31, 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz; así como 132 y 134 fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 12 a 38 del Capítulo I, Título II, y 93 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que las autoridades a las que se pueden transferir sus datos son: ministerio público, tribunales o autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones y autoridades investigadoras,

substantiadoras o resolutoras que lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, así como aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, para lo cual no será necesario el consentimiento del titular, de conformidad con el artículo 93 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el estado de Veracruz.

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar una solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, mediante el formato electrónico disponible en el link <http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/Transparencia/Ley875/f19/001.Formulario%20solicitud%20de%20derechos%20ARCO.pdf> vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico [transparencia@cedhveracruz.org.mx](mailto:transparencia@cedhveracruz.org.mx).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



#### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Avenida Pico de Orizaba No. 5, Colonia Sipeh Ánimas. C.P. 91067, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 1-41-43-00 ext. 128.

Correo electrónico institucional: [transparencia@cedhveracruz.org.mx](mailto:transparencia@cedhveracruz.org.mx)

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Organismo: [www.cedhveracruz.org.mx](http://www.cedhveracruz.org.mx)